ECOLAB S.A.
FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525
Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000
Osorno : Manuel Rodriguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

N° 633006

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE	: EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ENEX S.A.	**COMUNA:**	HUECHURABA
R.U.T.	: 92.011.000-2	**CIUDAD :**	SANTIAGO
GIRO	: PROD.DE PETROLEO	**FONO** :	
DIRECCION	: AV.EL CONDOR SUR #520 PISO CIUDAD EMPRESARIAL	**COD. CLIENTE**	67606

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
29/11/2022	25/11/2022	4065417	666670	5765	808	ALE PAVEZ FABIAN ALEJANDRO

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
914210	SYLVAN AZUL CR 3 UN 1223 GE III # J0322SA2	200	LT	1	3,124.00			624.800
990220	QUIK FILL 38 CR 8 UN 1760 # C12K0374A1	220	KG	1	2,282.00			502.040
7302062	ORANGE CLEAN 90NF 20 LT # C12D0359A1	20	LT	1	15,272.00			305.440
BLTS:	G 888 TOTAL KG./L.						SUB TOTAL NETO	

% DSCTO:	%	MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	1.432.280	IVA 19 %:	272.133	MONTO TOTAL:	1.704.413

DESPACHO A : AV LA MARINA 155
COMUNA : TALCAHUANO
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : *NO ABRIR OC*
L A V DE 09 A 16 HRS

ENTREGAR A : JOSE ANTONIO ROJAS
CIUDAD : TALCAHUANO
TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT: FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4° LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR.
AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO, MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

CRISTIAN VÁSQUEZ ARAUNA
Jefe Turno
ENEX PLANTA SAN VICENTE

Especial Embalaje ☐

Timbre Electrónico SII
Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente : EMPRESA DE ENERGIA ENEX S.A

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

CEDIBLE